

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1981.-

Visto el presente expediente N° 306.688/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 752.405.-- correspondiente a mayores costos (ley 21.391) y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 17/79;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar la suma de PESOS: SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO (\$ 752.405.--) a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

2°) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

s. t.

A

